

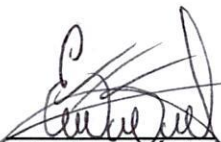


EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1.994

CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA VIABILIZADO Y REGISTRADO EN EL BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASÍ:

PLAN DE DESARROLLO	San Antonio Renace 2024 - 2027
EJE ESTRATÉGICO	4. Fortalecimiento Institucional, Convivencia Y Participación
SECTOR	45 – Gobierno Territorial
PROGRAMA	4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
PRODUCTO	4501072 - Infraestructura de soporte construida y dotada
META DE PDT	156- Construcción de la infraestructura institucional destinada a servicios administrativos, de justicia, convivencia y reconciliación.
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA
No. REGISTRO BANCO – TERRITORIO - PIIP	202600000017121
FECHA DE EXPEDICIÓN	13 de agosto de 2026
DEPENDENCIA QUE LO SOLICITA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL


EMELY TRIANA ÁLVAREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

PROYECTO <i>Construcción</i>	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: SONIA PUERTO	Nombre: EMELY TRIANA ALVAREZ <i>[Signature]</i>	Nombre: EMELY TRIANA ALVAREZ <i>[Signature]</i>
Cargo: Profesional de Apoyo	Cargo: secretario de Planeación y desarrollo territorial	Cargo: secretario de Planeación y desarrollo territorial
Fecha: 13 de agosto de 2026	Fecha: 13 de agosto de 2026	Fecha: 13 de agosto de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		